

CAMPEONATO GALLEGO DE MENORES XUNTA DE GALICIA 2025

Puntuable: Ranking de Menores de la FGP y Ranking Nacional de Menores FEP

1. Fecha del Campeonato: **30 de junio a 6 de julio de 2025.**
2. El Campeonato se regirá por las normas de la F.G.P., disputándose en las pistas de las instalaciones del **Círculo Cultural Mercantil e Industrial de Vigo** (Estrada das Plantas 131, 36313, Vigo- Pontevedra)
3. Para poder participar es obligatorio estar en posesión de licencia de la temporada 2025
4. Categorías: Para la disputa de la categoría, deberá estar formada, como mínimo, por 4 parejas. **Cada jugador podrá participar en su categoría y en la inmediata superior.**
 - 4.1. Masculina
 - 4.1.1. Benjamín: nacidos 2015 en adelante
 - 4.1.2. Alevín: nacidos 2013 – 2014
 - 4.1.3. Infantil: nacidos 2011 – 2012
 - 4.1.4. Cadete: nacidos 2009 – 2010
 - 4.1.5. Juvenil: nacidos 2007 – 2008
 - 4.2. Femenina
 - 4.2.1. Benjamín: nacidos 2015 en adelante
 - 4.2.2. Alevín: nacidos 2013 – 2014
 - 4.2.3. Infantil: nacidos 2011 – 2012
 - 4.2.4. Cadete: nacidos 2009 – 2010
 - 4.2.5. Juvenil: nacidos 2007– 2008
5. Inscripciones: A partir del **2 de junio de 2025**, en <http://www.fgpadel.com>
6. Inscripciones hasta **25 de Junio de 2025 a las 12:00 horas**. Al hacer la inscripción, se entenderá que el padre / madre / tutor / tutora, otorga autorización expresa a la F.G.P., para la publicación de las fotografías que se realicen durante el campeonato.
7. Fecha del sorteo: **27 de junio de 2025 13:00** en la sede de la Federación Gallega de Pádel.
8. Juez-Árbitro: Sonia Montero Barros
9. Los partidos se jugarán al mejor de tres sets con Tie-break en todos ellos y en la modalidad de "Punto de Oro"
10. Directores del Torneo: Juan Bugarín (677140417) Silvia Rodríguez (615253114)
11. Técnicos/Coach:

Los requisitos para que los monitores/entrenadores ejerzan de coach de alguna pareja inscrita en el Ciclo son los siguientes:

- Tener el título de monitor de la FGP o FEP.
- Disponer de la Licencia de Técnico de la FGP/FEP para la temporada 2023.
- Disponer del certificado de delitos de naturaleza sexual del Ministerio de Justicia Española.

Serán los jugadores (o sus padres/tutores legales) quienes soliciten ser dirigidos por un coach, solicitándolo por mail a administracion@fgpadel.com hasta el **25 de junio a las 12:00** horas, indicando el nombre y apellidos del coach.

12. PROGRAMA XOGADE. SEGURO DE ACCIDENTE DEPORTIVO DE 6 A 16 AÑOS

Para as actividades levadas a cabo polas diferentes federacións deportivas galegas, a Secretaría Xeral para o Deporte facilita un seguro deportivo para todos os deportistas federados de 6 a 16 anos, independentemente da súa modalidade deportiva.

Esta é unha medida fundamental para apoiar, sólida e eficazmente, o deporte de base, dentro do compromiso da Xunta de Galicia coa promoción da actividade físico deportiva e os hábitos saudables.

A inscripción dos deportistas deberá ser realizada pola federación a través da aplicación informática www.deporteescolargalego.com no momento de tramitar a licenza dos deportistas.

O deportista inscrito na actividade deportiva de Xogade que ademais teña licenza deportiva dunha federación adherida a esta póliza, deberá estar inscrito tamén na actividade federada. A temporalidade da cobertura é diferente aínda que compartan o mesmo número de póliza.

Muy importante: Pasos a seguir en caso de accidente de un menor (6 a 16 años)

<http://www.fgpadel.com/poliza-de-accidentes-deportivos-padel-galicia>